# MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

## *Unidad Operativa de Contrataciones*

Fernando de la Mora, 06 de Febrero de 2013

## DICTAMEN

**REF.:** Llamado a Contratación Directa CD ID Nº 249613 "ALQUILER DE VEHICULOS".

**CON RELACION DE LA REFERENCIA, CABE MENCIONAR LO SIGUIENTE:**

**- QUE,** se procedió a la apertura en la fecha fijada, considerando que se presentaron las Siguientes empresas:

- Deposito de Materiales San Cristóbal.-
- Luis Morinigo Construcciones.-
- MH Emprendimientos.-

- Que, las Empresa Luis Morinigo Construcciones presenta en forma deficiente su planilla de precio, no presento su cedula Verde de los Camiones, Habilitación de los Camiones, Constancia de RUC, Patente Municipal, No presenta Especificaciones Técnicas;----------

Que, teniendo en cuenta que son documentos sustanciales, se desestima a la siguiente empresa:

- Luis Morinigo Construcciones.-

**- QUE,** la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" específicamente en su Art. 34 inciso "c" establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

**- QUE,** la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Institución Municipal, recomienda conforme lo establece el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, Declarar desierto el Llamado a Contratación Directa CD ID Nº 249613 "ALQUILER DE VEHICULOS" --------

**POR TODO LO EXPUESTO, SE RECOMIENDA:**

**ART. 1º: DECLARAR DESIERTA** el llamado a Contratación Directa CD ID Nº 249613" Alquiler de Vehículos", conforme al Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ----------

Es Mi Dictamen.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Hugo Larrosa
Director de la UOC